



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel, Pamplona
Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100



ACUERDO No 002 (27 de febrero de 2024)

Por el cual el Consejo Directivo de la Institución Educativa Rural San Miguel del Municipio de Pamplona, Norte de Santander aprueba los ajustes al Proyecto Educativo Institucional para la vigencia 2024.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN MIGUEL DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER, en uso de sus funciones legales conferidas por la Ley 115 de 1994 y el decreto 1860 DE 1994, condensadas en el decreto 1075 del 2015 y otras normas vigentes.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Aprobar los ajustes al Proyecto Educativo Institucional - PEI y sus anexos, de la Institución Educativa Rural San Miguel del municipio de Pamplona de acuerdo a los ajustes planteados con referencia a la modificación la escala valorativa con relación a la escala nacional. (SIEE) y los requisitos para el proceso de promoción anticipada de los estudiantes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Teniendo en cuenta que el Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de gestión de mediano y largo plazo que orienta el trabajo pedagógico, administrativo e institucional encaminando la calidad del servicio educativo de manera oportuna, pertinente y eficiente en beneficio de los educandos y la comunidad. Y que está en permanente revisión y ajustes de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE, SOCIALÍCESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Pamplona los 27 días del mes de febrero de 2024.



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Institución Educativa Rural San Miguel, Pamplona
Creada bajo el Decreto 001361 del 5 de octubre de 2021 Lic. Funcionamiento. Resolución 006755. 15-11-2022
NIT 900034949-5 DANE 254518001100

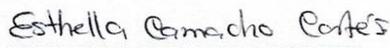


Continuación ACUERDO No 002- 27 de febrero de 2024. Por el cual el Consejo Directivo de la Institución Educativa Rural San Miguel del Municipio de Pamplona, Norte de Santander aprueba ajustes al Proyecto Educativo Institucional y sus anexos para la vigencia 2024.

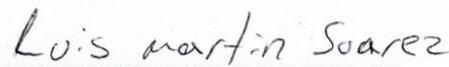
En constancia firman:

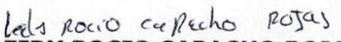
CONSEJO DIRECTIVO

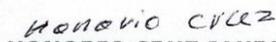

DANILSON ALBEIRO JAIMES PARADA
Rector

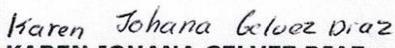

ESTHELLA CAMACHO CORTES
Representante de los docentes

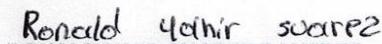

LUIS ENRIQUE VELAZCO SUAREZ
Representante de los docentes


LUIS MARTIN SUAREZ ALBARRACIN
Representante Padres de Familia


LEIDY ROCIO CAPACHO ROJAS
Representante Padres de Familia


HONORIO CRUZ JAUREGUI
Representante Sector Productivo


KAREN JOHANA GELVEZ DIAZ
Representante de los Exalumnos


RONALD YAIR SUAREZ RAMIREZ
Representante de los Estudiantes